

Guayaquil, Febrero 14 del 2006

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CRETOMIX S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CRETOMIX S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, Ley de Compañías, Código Tributario, así como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y aprobación de las diferentes etapas económico-administrativas, así como de sus Estados Financieros, registros contables, etc., por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2005, por lo que me permito indicar lo siguiente:

1. Del estudio de los Estatutos Sociales de la Compañía, Reglamentos, Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de Control Interno establecidos por la compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, obligaciones y cuentas por cobrar/pagar, etc.
3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2005 guardan correspondencia con los que registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
4. Los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2005 han sido elaborados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en todas la partidas que conforman su Activo, Pasivo y Patrimonio.
5. La compañía ha cumplido lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas, presentando los Estados Financieros del 1° de Enero del 2005 al 31 de Diciembre del 2005, así como también con la presentación de las declaraciones mensuales exigidas por este organismo regulador de impuestos.

INDICADORES FINANCIEROS:

	2004	2005
A) LIQUIDEZ:		
Razón Corriente	1.29	1.37
B) ENDEUDAMIENTO:		
Razón de la deuda	0.82	0.77
C) RENTABILIDAD:		
Márgen de Rentabilidad	0.03	0.03



La Compañía CRETOMIX S. A. tiene un índice de liquidez de 1.29 en el año 2004 y mientras que en el año 2005 fue de 1.37 teniendo un incremento de 0.08, lo que nos indica que la compañía mantiene un buen equilibrio entre sus activos y pasivos.

El índice de endeudamiento en el año 2004 fue de 0.82 y en el 2005 fue de 0.77 reflejándose una disminución de 0.05, lo que nos indica que la empresa se mantiene con su misma política de endeudamiento para el desarrollo de sus actividades.

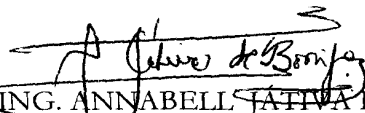
El margen de Rentabilidad de la Compañía CRETOMIX S.A. tanto en el año 2004 como en el 2005 fue de 0.03, lo que nos indica que la empresa ha optimizado bien sus recursos, manteniendo sus mismas políticas económicas dentro de un mercado tan competitivo.

DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

- a) Los Administradores de la compañía no requieren de la presentación de garantías pecuniarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.
- b) Los Administradores de la compañía han cumplido con la entrega puntual de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2005.
- c) Se ha hecho una revisión de los libros, registros contables y de los papeles de la compañía correspondiente al rubro de caja, así como también se ha realizado la revisión y análisis de cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la compañía.
- d) La convocatoria a Junta General de Accionistas se ha realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.
- e) De la revisión del Libro de Actas de la Junta General se comprueba que durante el año 2005 no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.
- f) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la compañía CRETOMIX S.A.
- g) No existen denuncias que menoscaben la correcta gestión efectuada por los Administradores.

Agradezco a los Administradores, por la colaboración prestada para la revisión, comprobación y verificación de todas las operaciones, libros, registros y documentos concernientes a las actividades de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2005.

Atentamente,


ING. ANNABELL JATIVA DE BONIFAZ
COMISARIO PRINCIPAL
CRETOMIX S. A.



CRETOMIX S.A.
CÁLCULO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

1.- RAZÓN DE LIQUIDEZ

Objetivo: Establecer hasta que punto la compañía puede cumplir con sus obligaciones inmediatas.

RAZÓN CORRIENTE		$= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	
AÑO 2004	=	$\frac{15,180.17}{11,745.43}$	= 1.29
AÑO 2005	=	$\frac{14,948.58}{10,905.83}$	= 1.37

2.- RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO

Objetivo: Establecer hasta que punto la empresa ha financiado sus inversiones mediante préstamos.

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO		$= \frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	
AÑO 2004	=	$\frac{12,517.83}{15,230.18}$	= 0.82
AÑO 2005	=	$\frac{11,583.64}{14,989.83}$	= 0.77

3.- RAZÓN DE RENTABILIDAD

Objetivo: Determinar que porcentaje de cada dólar de venta, la empresa ha convertido en utilidad

MÁRGEN DE RENTABILIDAD		$= \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}}$	
AÑO 2004	=	$\frac{1,700.46}{59,952.80}$	= 0.03
AÑO 2005	=	$\frac{2,288.88}{75,196.75}$	= 0.03

